



HAL
open science

Una revisión del desafuero de Vicente Fox y la derecha contra López Obrador (2004/5)

Jaime Aragón Falomir

► **To cite this version:**

Jaime Aragón Falomir. Una revisión del desafuero de Vicente Fox y la derecha contra López Obrador (2004/5). Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina, pp.132-138, 2021. halshs-03503523

HAL Id: halshs-03503523

<https://shs.hal.science/halshs-03503523>

Submitted on 10 Jan 2022

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

ISBN 978-987-702-530-9


DICCIONARIO de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina

COMPILADORES

Esteban Iglesias | Gastón Souroujon

Gisela Pereyra Doval | Juan Bautista Lucca





Diccionario de acontecimientos de derechos en el siglo XXI en América Latina / Iglesias, Esteban ... [et al.]. - 1a ed - Rosario : UNR Editora, 2021.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-702-530-9

1. Ciencia Política. 2. América Latina. 3. Derecha Política. I. Iglesias, Esteban,
CDD 320

DISEÑO DE TAPA, EDITORIAL Y DIAGRAMACIÓN

Eugenia Reboiro

eugenia.reboiro@gmail.com

Una revisión del desafuero de Vicente Fox y la derecha contra López Obrador (2004/5)

Jaime Aragón Falomir
Universidad de las Antillas, Guadalupe



1. Contexto

La elección del 2000 fue transparente y confiable para elegir presidente y jefe de gobierno de la capital. El primero representó la primera gran alternancia democrática presidencial al romper la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a beneficio de Vicente Fox Quezada del Partido Acción Nacional (PAN, derecha); el segundo fue la continuidad del PRD (Partido de la Revolución Democrática, izquierda) a favor de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

1.1 Antecedentes del desafuero

A mitad de mandato de ambos (2003-2004) el entusiasmo y la expectativa del triunfo de Fox fue inversamente proporcional a la decepción ciudadana, puesto que, según numerosos observadores, no promovió ningún cambio real, ni mejoró la calidad democrática, ni erradicó la corrupción o fundó comisiones de la verdad. En cuanto a AMLO, los capitalinos percibían que había hecho más de lo esperado, su popularidad incrementó y se encontraba en un escenario de opinión pública extremadamente favorable para postularse como candidato presidencial e impulsar la segunda alternancia en el 2006: en esta ocasión, de derecha a izquierda. En esos años, las encuestas mostraban la tensión entre el desacreditado del ejecutivo y la aprobación del jefe de gobierno. Lo cual fue mencionado por López durante su defensa en el juicio de desafuero: “la consigna de Fox fue impedir que el populista de AMLO llegara a la presidencia [por eso] de una lectura febril de las encuestas al presidente de la República se le volvió una obsesión hacer una campaña en mi contra, eso es lo que explica este desafuero tramado desde los Pinos [residencia presidencial]”.

1.2 Descripción cronológica del desafuero

Dicha coyuntura revela ser la antesala de lo que fue visto como una reacción de Fox en contra de AMLO llamada guerra sucia revelada durante tres grandes momentos. El primero fue en marzo del 2003 cuando aparecen tres videoescándalos de fuentes desconocidas que, en un lapso de una semana, mostraban a colaboradores de AMLO en situaciones de presunta corrupción y lavado de dinero. El segundo, entre agosto del 2004 y abril del 2005, buscaba suprimir el fuero a AMLO en la cámara de diputados debido a que se le acusaba haber violado la propiedad privada “El Encino” al abrir un acceso terrestre (Cárdenas, 2006:384). El tercero, durante la campaña del 2006, fueron múltiples spots publicitarios que lo presentaban como “un peligro para México” y le atribuían conceptos como crisis, devaluación, desempleo, mentira, dictadura, deuda. La presente contribución busca analizar uno de ellos: el desafuero. El 6 de abril del 2005, el entonces jefe de gobierno declara en el congreso: “Me van a desaforar, me van a encarcelar y me van a despojar de mis derechos políticos por haber intentado abrir una calle para comunicar un hospital”. Al día siguiente, la inicia-

tiva impulsada por Fox y el PAN, apoyados por el PRI, decide suprimir la inmunidad a López Obrador (360/500 legisladores).

1.3 Posicionamientos mediáticos y ciudadanos hacia el desafuero

Inmediatamente se opusieron al desafuero, tanto prensa nacional e internacional como ciudadanía. Por un lado, el *Washington Post* afirmó que el congreso estaba “socavando el progreso democrático tan difícilmente conquistado e invitando a la agitación política” puesto que podría crear un desastre y una inestabilidad para el sistema político. Después de setenta años de autoritarismo y solamente cuatro del inicio de la transición a la democracia, esto era peligroso, concluyen. Para el *New York Times* los dos partidos (PRI y PAN) se unieron “mafiosamente” en contra de López Obrador. Casi todos interpretaron que el acto tenía un objetivo implícito: evitar que éste fuera candidato. Por eso, el *Washington Post* ve que, si AMLO no competía en el 2006, los comicios se podrían ver empañados por el desafuero – huelga decir que se desconocía si, sus seguidores aceptarían una elección sin el candidato más popular. Incluso el diario español de derecha ABC estipula que el desafuero acrecienta la desastrosa reputación de los políticos mexicanos puesto que, la justificación, es pretexto craso para detener un candidato a la presidencia: evitan que el país se vaya al abismo, incendiándolo (Aguayo 2005). La mayoría de los cuales tenían una opinión negativa hacia AMLO.

Por otro lado, la ciudadanía tenía un posicionamiento similar: el 80% creía que el desafuero era injusto, a pesar de que solo 37% votaría por AMLO. Al desagregar las encuestas por posiciones partidarias (cruzándose con lo justo o injusto del acto): los panistas se dividen (35% y 35%); para los priistas, la mitad lo ve como injusto (45%) y un cuarto justo (24%) y la casi totalidad de los perredistas lo consideraban injusto (96%) (Parametría, 2005). Conclusión a la que llegaban otras encuestadoras: 53% de los panistas, 59% de priistas y 93% de perredistas estaban en contra del desafuero (Mitofsky, 2006). Es decir, en el exterior del congreso el desafuero no contaba con apoyo, ya sea porque los diputados pensaban completamente diferente, ya porque existió una presión externa para votar de esa manera.

El 24 de abril, a sabiendas del apoyo tanto periodístico como ciudadano con que contaba, AMLO llama a la “marcha del silencio” donde un millón de voces se reúnen en el centro de la capital del país en contra del desafuero. Tres días después, el Procurador General de la República (PGR) que solicitó el desafuero al congreso renuncia y su sucesor da marcha atrás al proceso debido a que se debía verificar la existencia de una sanción legal. De esta manera, la solicitud y el proceso de desafuero se detendrán.

2. Interpretación conceptual

Atengámonos a lo factible, después de los precedentes y de la cronología del evento, es conveniente mencionar qué se entiende en México por fuero: es una forma de protección para evitar que funcionarios públicos en ejercicio sufran de amagos del poder, de la fuerza u otras formas de persecución penal orquestada por adversarios políticos (Cárdenas, 2006: 379-380). Dicha inmunidad puede ser suprimida en caso de que el congreso decida que el acusado debe enfrentar un proceso penal. Huelga decir que, contar o perder el fuero, no absuelve o condena.

2.1 El desafuero como acto político de derecha

Los académicos – detractores y seguidores de AMLO – no difieren y rechazaron el desafuero como herramienta político-electoral de Fox, evento entendido como un conflicto político e ideológico más que legal o penal para evitar que la izquierda llegara a la presidencia. No obstante, es un acto históricamente coherente con la postura ideológica del PAN afín con el centro-derecha y la derecha (1977, 1988, 2000, 2006) y con un encono hacia la izquierda. Quizá Obrador tenía razón cuando declaró en el congreso: “Tengo la certeza absoluta de que no se me juzga por violar la ley, sino por mi manera de pensar y actuar [de izquierda] y por lo que pueda representar junto con otros mexicanos para el futuro de nuestra patria”.

2.1.1 Catalizador afectivo de clivajes

Distintos analistas observan que el desafuero da comienzo inicio de una polarización afectiva que genera lo que se llama en ciencia política clivajes: posturas dicotómicas a favor o en contra, que no aceptan posiciones moderadas o neutras. Esto impide el respeto de la otredad la cual representa al otro en tanto y en cuanto adversario político contra quien se construye un discurso para diferenciarse frente al electorado. Se inaugura así el uso del adversario para ser ultrajado, estigmatizado y atacado – otras voces más radicales, asimilan el desafuero a un intento de golpe de estado de la derecha (Grupo Parlamentario, 2005:53) en la medida en que es un acto que busca hacerse o conservar el poder de manera ilegítima (Cárdenas, 2006: 377). Siguiendo la declaración de López Obrador, lo que querían era: “impedir que avance el movimiento de transformación nacional capaz de crear una nueva legalidad, una nueva economía, una nueva política, una nueva convivencia social, con menos desigual, con más justicia y dignidad”.

2.1.2 Un presidente de derecha a favor del desafuero

Según la versión de Soledad Loaeza, especialista del PAN, Vicente Fox tiene un gran culto a la personalidad, una doble moral y una gran incoherencia. Esto debido a que, por un lado, se definía como hombre común y corriente con lenguaje llano y coloquial (imagen de ranchero a caballo obstinado por mostrarse con botas, sombrero y hebilla vaquera), a pesar de haber realizado estudios en una de las universidades privadas más costosas del país y pertenecer a esferas privilegiada del empresariado nacional. Por otro lado, se definía como ferviente católico y ostentaba símbolos religiosos (conserva durante toda la toma de posesión un crucifijo en la mano) a sabiendas de que el estado mexicano es laico; se consideraba un hombre respetuoso de la familia, aunque se había divorciado y casado con una mujer divorciada (Loaeza, 2010:248-250). Un estilo político generalmente considerado como la materialización del proyecto de derecha: personalista, autoritario, fuerte, viril, con liderazgo y provocador (Ostiguy, 2017:79).

2.1.3 El PAN como partido de derecha

Entretanto, el PAN es visto como un partido de derecha. En el 2006 la auto ubicación ideológica y la tendencia al voto, revelaron que, las personas de izquierda tenían 62% más posibilidades de votar por el PRD – solo el 23% por el PAN –, mientras que el 46% de aquellos que se consideran de derecha votarían por el PAN – solo el 23% por el PRD (Moreno, 2006). Dice Schmidt, (2006:5) que la derecha busca conservar el status quo económico, defender al empresariado y la propiedad privada, reducir el papel del estado y defender posturas religiosas. No hay duda que Fox y el PAN estarían en dicho espectro. Según múltiples académicos, aunque la derecha democrática llega por primera vez al poder en el 2000, su compromiso democrático comenzó a ser una variante del autoritarismo selectivo del PRI, descrito como la instrumentalización del corporativismo, de recursos públicos y del estado para garantizar la continuidad en el poder – en este caso, el desafuero buscaba, antes de que el PAN fuera vencido, desestabilizar a la izquierda partidista. Para la ciencia política mexicana dicho autoritarismo estaba vinculado con las facultades “meta-constitucionales” del poder ejecutivo por sobre el judicial y legislativo. Esta subordinación se vio ampliamente demostrada durante el desafuero puesto que, ni la ciudadanía, ni los intelectuales (nacionales o internacionales) e incluso los votantes apoyaron dicha acción y, a pesar de eso, el congreso lo votó.

Por lo tanto, es posible determinar que, si bien en el año 2000 se abrieron novedosos espacios para la expresión de múltiples voces ciudadanas, subsisten prácticas nítidamente autoritarias por lo cual es imposible hablar de un proceso de democratización acabado o de transición a la democracia. Las prácticas autoritarias pueden ser, por lo tanto, concebidas como una continuidad del PRI en el seno del partido de derecha,

lo cual apela también a procesos contemporáneos alentados por el proceso neoliberal: individualismo extremo y centralidad de lo privado frente a lo público. A esto hay que incluir el comienzo del uso del discurso castro-chavismo en México para asimilar los movimientos progresistas. También da muestra que la sociedad civil organizada puede impactar en el oficio de la política, como muestra la marcha del silencio.

2.2 Consecuencias del acontecimiento

El desafuero fue un acontecimiento simbólico, real y trascendente de acuerdo a la mayoría de las fuentes y nos permite precisamente entender el problema de la democratización electoral que vivió México en el 2000. La conclusión es lógica: el evento merece un análisis detallado sobre los recovecos contradictorios legales y jurídicos, entre niveles federales y estatales para evitar que la ley pueda ser manipulada. Pero hay otra conclusión: dicho acto muestra, la fragilidad del marco jurídico; la vigencia del sistema autoritario y la capacidad del ejecutivo de someter el equilibrio de poderes. Para que México cambie, el estado de derecho debe dejar de estar garantizado parcial o aleatoriamente, e ir al paralelo con la transformación de otras instituciones. Porque este balance muestra que, sin un equilibrio de los tres poderes, la democracia electoral seguirá conllevando una democracia en general precaria, manipulable e inconclusa. Evidenciamos por lo tanto uno de los lastres de la democracia mexicana: la alternancia política centrada en aspectos electorales dejó instituciones y prácticas intactas que, como enclaves autoritarios, perduran sin ser desmantelados en una democracia electoral. Ahora bien, la consecuencia positiva del acontecimiento fue visibilizar la falta de contrapesos que deja la timorata democratización mexicana concentrada en lo electoral que deja intactos otros poderes.

El enviado del *WSJ* recuerda que los políticos mexicanos han demostrado su capacidad para construir un sistema electoral confiable, una banca central y otras instituciones financieras sólidas, sin embargo, no han tocado ni al sistema judicial ni de seguridad. Podemos concluir que el tener instituciones disfuncionales es una voluntad por parte de las elites, como afirmaron Acemoglu y Robinson en su texto del 2012, con el objeto de poder usar al poder judicial en contra de enemigos y a favor de los amigos. El desafuero, como acto personal de Fox, revela dicho disfuncionamiento e incluso, de manera cínica el expresidente declaró que, aunque perdió popularidad durante el desafuero, su venganza fue impedir que AMLO gane en el 2006 (Schmidt, 2009:16). Empero, dicho acto deja una inquietud en el plano nacional, regional e internacional: en qué medida la “derrota” de Fox frente al desafuero, fue la gran victoria de la derecha puesto que impidió que México se alineara, en un contexto favorable, con los gobiernos progresistas de izquierda de la región.

Bibliografía sugerida:

AGUAYO, S. (2005), “México en el Mundo: la traición”, en *Reforma*.

CÁRDENAS GARCÍA, J.(2006). “Consideraciones jurídicas sobre el desafuero de AMLO”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, N° 116.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD (2005). *Voces contra el desafuero de AMLO*, México.

SCHMIDT, S. (2009). El juego del 2006, en *Casa del tiempo*. Vol. II, N° 14-15.

Aragón Falomir, Jaime (2021). “Una revisión del desafuero de Vicente Fox y la derecha contra López Obrador (2004/5)”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 132-138.